

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 22

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)  
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 1.º  
en la segunda, 10, en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comun-  
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-  
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse  
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

# EL SUCESO DEL DIA Dimisión total del Ayuntamiento

Ya en prensa nuestra edición de ayer, nos llegó la noticia de que este Ayuntamiento, en reunión privada tenida en la Alcaldía, había acordado presentar la dimisión de todos los concejales al señor gobernador civil. Tal noticia escuchó rápidamente y a su alrededor se formularon los más sabrosos comentarios. Ni un solo ciudadano se lamentó de tal determinación, lo que prueba que aquella corporación no contaba con la simpatía ni siquiera con la indiferencia del pueblo. Lo mismo que a todos, nos produjo cierta sorpresa el hecho, pero luego el regocijo hizo presa en nosotros y a poco le festejamos ruidosamente. La gestión de este Ayuntamiento, que ha durado unos dieciocho meses, ha sido para esta capital una verdadera pesadilla. El desbarajuste que creó en la vida municipal, no tiene precedentes. Encontró la Hacienda completamente organizada y rindiendo óptimos frutos y la deja desarticulada en absoluto. Su espíritu de desorganización lo llevó a todos los servicios, los cuales hoy giran por una mano que los vuelve a encarrilar. Ni en los años calamitosos de la Gran Guerra, en los que este Ayuntamiento se vio privado de sus fuentes de ingresos más copiosas y seguras no se registró más hondo desastre. La incapacidad y la falta de energías fueron las productoras de esta lamentable situación. Esta incapacidad no le permitió resolver ni uno solo de los proyectos que se le presentaron ni los hechos que se le presentaron. El más mínimo particular le atacó y no pudo llevarlo a la práctica. Como detalles curiosos se abonan de estas manifestaciones, diremos que la alcantarilla de la calle de Imeldo Serís, rota por varios sitios desde hace bastantes meses, no ha sido reparada porque se ha hecho necesario una obra, por la cual un carpintero cobra 150 pesetas anticipadas; pues teme que después de hecha aquella obra se le pague o se le satisfaga a deuda al cabo de los meses mil, como viene ocurriendo ahora. En espera de que esas pesetas fueren libradas, la obra no se ha hecho. La falta de energía dió margen a que bastantes empleados fueran a oficina el día y a la hora que les iba en gana y se dedicaban a menesteres ajenos completamente a su misión municipal, lo que originó el retraso en muchos meses de los trabajos más urgentes, con grave daño para el público y la administración municipal. Pasó este Ayuntamiento por el pueblo sin dejar una nota agradable. Nada realizó y, en cambio, desquició todo lo que se pudo. Contratada esta desidia, este abandono de los asuntos públicos, con el sueldo que el Ayuntamiento poseía en el Banco de España. Fue este un Ayuntamiento que no oyó sino censuras. Ni una alabanza escuchó en los dieciocho meses de gestión. Y como el fuese poco esto, ahora, con motivo de esta dimisión están saliendo a relucir hechos ocurridos que están produciendo el ruido consiguiente. Pero, en fin, dejemos este padrón para pasar a otra cosa. En virtud de las facultades que esta interinidad concede a los gobernadores civiles, el señor Villar y Grangel tiene que nombrar nuevos concejales. La tarea de selección que ha de llevar a efecto, para que el Ayuntamiento futuro responda a las realidades de la vida de Santa Cruz, es bastante ardua, dado el retraimiento a que se sometieron todos los elementos políticos que bullían en esta capital, antes del advenimiento del Directorio. Esos elementos, por su constante acción ciudadana, poseen el necesario criterio y la suficiente energía—hijas de la práctica—de todos los problemas que Santa Cruz tiene planteados, para acometerlos y llevarlos a feliz término. A esos elementos debe dirigirse el señor Villar y Grangel y solicitar y obtener de ellos su conformidad para que se les designe concejales de la nueva corporación.

Para desempeñar esos puestos no sólo es necesario ser buena persona. Se necesita también poseer una visión perfecta del porvenir y necesidades de esta capital y los conocimientos y tesón necesarios para abordar todos los asuntos y solucionarlos rápidamente en el plano de los éxitos. A esto deben tender las gestiones que el señor Villar y Grangel se verá precisado a efectuar ahora, y para ello no debe reparar en filaciones políticas, sino en el engrandecimiento de esta capital y en el paso del Directorio por la gobernación de la Nación, para Santa Cruz no constituya una etapa desgraciada y estéril para los sentimientos ciudadanos. No terminaremos estas líneas sin antes excitar a todas esas personas a quienes por nosotros, si fueran consultadas sobre tal particular por el señor gobernador, a que acepten el cargo que se les ofrezca; pues su concurso ahora es más necesario que nunca, porque es el porvenir y el engrandecimiento de esta ciudad los que reclaman su presencia en las Casas Consistoriales, a ver si con un alfiler de inteligente y emprendedor la nave municipal vuelve a ponerse en marcha veloz y prometedora.

## Concierto extraordinario de la Banda Municipal

Es casi seguro que el próximo día 6 de octubre dará la Banda Municipal en la Plaza de la Libertad, un concierto extraordinario destinado a los productores que se obtenga del alquiler de las sillas, que esa noche será de veinte céntimos dispuesto por el Ayuntamiento, a engrosar la inscripción que por iniciativa de un grupo de entusiastas hijos de esta capital, se halla abierta con la finalidad de adquirir un instrumental completo para la citada corporación artística. Tal concierto será, naturalmente, dedicado a los grandes autores y el número de obras de que constará el programa será mayor que de costumbre. Parece que el maestro Cobeño se halla seleccionando las obras que esa noche se han de ofrecer al público de Santa Cruz.

## ESPECTACULOS

**Parque Recreativo**  
Programa para hoy:  
A las ocho en punto, exhibición de «La tragedia en el desierto», que es una emocionante película.  
En la sección de las diez menos quince, se dará la sensacional cinta «El mundo y la mujer», que está basada en la novela que sobre el bolchevismo en Rusia, escribió Buchanan.

## Obituario

Victima de penosa enfermedad, iniciada hace unos doce meses, en Funchal acaba de fallecer la distinguida señora doña María Charreard, virtuosa dama lisboense, esposa de nuestro culto paisano don José de Campanella y Alvarez, cónsul de España en la isla de la Madera. El fallecimiento de esta señora ha sido sentidísimo, no solo en Funchal, donde el matrimonio Campanella era muy respetado y querido, sino en esta capital, donde contaba numerosas amistades, algunas de ellas granjeadas en la última visita que realizó, relacionada, precisamente, con el padecimiento que le llevó al sepulcro. Reciban su viudo, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

## EL FEMINISMO Y LA RELIGION

¿Cómo ha de ir vestida a misa, a la novena, al rosario, a los funerales, a los bautizos, a casarse, a confesarse y todas las ceremonias eclesíásticas la mujer? No va con el mismo traje por la mañana de tiendas y por la tarde de paseo, no viste de igual modo para ir de visitas, para sacar un niño, una vestimenta para el teatro y con sombrero o sin él, según la localidad que ocupe y conforme el espectáculo. ¿Por qué no había de haber un traje propio para la Iglesia, para la playa, para la calle, para el teatro, para el automóvil, para el tren? No creo haya otra disposición católica, sea desir, universal, en el orden eclesíástico, que la de obligar a la mujer a cubrirse la cabeza. Un escritor valenciano, el barón de Andilla, al poner en verso preceptos de buena educación, no se olvidó del disciplinario mandato, y lo expresó en esta forma:  
\*Niña, en la iglesia tu cabeza tape; San Lino lo ordenó, según el Papa.\*  
En esa forma sencilla, amena, graciosa, a veces, popularizó el bien intencionado versificador docente, la tradicional orden del sucesor de San Pedro disposición que todavía está en vigor y que se cumple. Ninguna mujer entra desatada en el templo: lleva mantilla, velo, sombrero, toca, pañuelo, toquilla, etc. Las muchachas que no salen de casa preparadas y que al pasar por una iglesia entran en ella, se tapan antes la cabeza, aun-

que sea con el pañuelo de bolsillo o moquero, si no tienen otro pañuelo a mano y el de nariz está limpio. Se tapa la cabeza por orden de San Lino. Perfectamente. Nada se ha dicho hasta ahora de tapar el cuello, el pecho, la espalda, los brazos, las pantorrillas y las canchales. Se ordena que las faldas bajen hasta los pies y hasta las menas y suban hasta la mandíbula inferior; mas no se dice una disposición general y clara, y la pública vaguedad de los mandatos crea conflictos y origina abusos. El obispo de Vitoria dicta pasterales que sólo conocen por las copias de Luis de Tapia. En los atrios de algunos templos se dispone que la devota ha de entrar en la casa de Dios con un vestido decente. ¿Decente? Puede ser la advertencia injuriosa para aquellas señoras que vistiendo a la moda, sin desprecio afean ir ataviadas decentemente. Desconsideración implica la advertencia para las familias y concientistas de la dama vestida a la moda, sin exagerar de escotes ni acortar la falda. Tampoco hay en él cual se habla del Señor con una confianza rayana en la blasfemia. Al Señor no le gusta que entres en la santa casa así. ¿Visitó a Eva en el Paraíso? ¿Reñega de las cristianas que van casi desnudas en los países tropicales? ¿No es creador de la mujer? ¿No prolema poetas y poetas, adores gracia de Dios, los escotes corporales del por aya llamado bella sex? Por lo demás que esa familiaridad excesiva es la slabanza de una educación tan fea, vilísima y gresca al demostro, como la delación y la esplanerf. Y, sin embargo, recibidos hay que muestran gratitud al devoto que se acerca al periquero o a otro servidor del templo para separarle al codo que tal dama o damisela, encienda la pastevilla no se tapa los brazos. ¿Quién mide la longitud de una falda? ¿Quién fija la tela? La moda es una deidad caprichosa y voluble. Tan pronto hinchó la falda con el guarda infante del siglo XVI o con el mirafloje del siglo pasado, como la estrechaba hasta convertirlas en pantalones, como hizo el gran Goya con su mujer vestida. ¿Y en lo largo? Iguales cambios. Ya la sola tela larga, que necesitaba de costuras, que la susvieran levantada, cosa que barra el suelo y era una porquería cuando la arrebataba y zia gentiliza la poseedora del raba de asda. Con las mangas que de variaciones largas y con hombreras soñadas al brazo y cubriendo más de la muñeca. Guantes cortos, mitones y guantes largos, que en las grandes fiestas dejaba desatado el brazo y el hombro. Gales, pañuelos de encaje, tiaras, velillos para cubrir el cuello, que otra moda deja al descubierito. Las damas del Renacimiento, las retratadas por Rubens y, más tarde, las de las cortes del Rey Sol y de Luis XV, muestran los pechos con un impudor que sus hoy parece inaudito. Hubo escotes púdicos de forma triangular o de corazón, y hay escotes escandaos de pecho y espalda en recepciones, grandes fiestas y banquetes, en los cuales, las señoras así ataviadas se rozan con cardenales y prelados que en sus tiempos quieren ver mucho menos de la que le salta a los ojos, aunque no miran en los palacios, que la dipomacia y la etiqueta les obliga a frecuentar. No es preciso recordar lo que nadie olvida, los maravillosos desnudos esculturales y pictóricos, que son el más valioso ornamento de San Pedro del Vaticano y de casi todos los templos católicos. La cita, aunque muy repetida, no viene al caso, porque una cosa es el arte y otra la vida, y porque hay que distinguir tiempos de tiempos, cuanto más que un prelado italiano ha dispuesto que se vista las estatuas desnudas y se cubran con sus cuadros. El tema, aun pudiéndose elegir libremente otros, es sugerido y seductor. Seduce la lucha entre la moda y la ética religiosa. Demuestra que se progresa, a pesar de todo, pues ni siquiera Mussolini se atreve a restaurar las leyes, y eso que la guerra llamada grande, desahoró muchas momias, aun más viejas y putrefactas que esas leyes prohibitivas del lujo y reguladoras del vestido. Sugiere esta grandiosa guerra, asediaciones sobre la moral, que siendo eterna en abstracto, es de lo más voluble en la realidad.

**PREPARACIONES**  
Primera Enseñanza: Bachillerato  
Comercio: Náutica  
Preparaciones especiales en Carreras del Estado  
Clases especiales prácticas de Cálculo Mercantil y Contabilidad para empleados de Comercio en horas propias para éstos y al alcance de todos.  
CLASES DE ALUMNOS:  
Internos, Medio internos, Permanentes y Externos

**Centro Escolar Tinorfeño-Balear**  
**Méndez Núñez. Pi y Margall.**  
ESTABLECIDO EN SITIO CENTRICO DE ESTA CAPITAL Y EDIFICIO PROPIO  
Montado con todos los adelantos modernos.  
PRECIOS.—Los más económicos de esta capital en esta clase de preparaciones.  
Informes, precios y demás condiciones: LA DIRECCIÓN.  
Méndez Núñez. Pi y Margall.  
LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE PROXIMO

**PROFESORADO**  
Profesores de esta Capital y de la Península, contratados expresamente por este Centro Escolar.  
Muy competente y especializado en sus enseñanzas respectivas.  
REGLAMENTACION INTERIOR DEL CENTRO ESCOLAR

### EL BARRIO "CENICIENTA"

No de otro modo podemos llamar al barrio de Duggi, campeón santacrucero de las calamidades municipales, as del abandono, rey de las desdichas. Barrio cuya "jetura" nos hace recordar esos tipos de mala sombra, que desde que empiezan a vivir la suerte adversa les acompaña siempre y la picara negra los envuelve, los anula, y los hunde en el olvido, en la miseria, en la desgracia. Se trazaron sus calles rectas y anchas, pero héle aquí, que los arrasantes descabellados dejaron a dos de ellas, Benavides y Castro, sin terminar, y así quedarán dios sabe hasta cuando, para ser, junto a los desmontes, verdaderos de inmundicias, evacuatorios públicos y vergüenza de propios y extraños. Si separamos a la de Duggi, ninguna otra calle ha sido urbanizada, y en invierno se convierten en lodazales intransitables, y en verano en poqueadas imposibles de soportar. Todos los barrios de la ciudad tienen sus fiestas, sus sociedades, sus bailes, sus paseos, sus equipos de fútbol; éste nada tiene que denotar alegría, cultura, prosperidad. Quien dijo burrio de Duggi, dijo abandono; porque ni el Ayuntamiento, ni los vecinos, ni la inspección de higiene, ni los guardias, ni dios del cielo se ocupan de él. Solamente los chiquillos reinan allí absolutos, rompiendo cristales, insultando a los mayores y formando escandaleras a todas horas del día y la noche.

Ni siquiera las ordenanzas municipales alcanzan a este pobre barrio desamparado; no se ve un albañil, no se ve un pintor dedicados a su oficio, las paredes están sucias, las puertas sin pintar. Las casas permanecen años sobre años sin sentir las caricias de las brochas; podemos afirmar que la inmensa mayoría de sus frentes, hace más de diez años que ni se encalan ni se pintan. Los guardias municipales son aves exóticas en aquellas calles. Cual otro entra y sale en su vivienda, pero nada más, y ello a nadie llama la atención, por que encuentran razonable que ellos, que son tan amantes de divertirse, se alejan de un barrio tan triste. Como colmo de desdichas, ni siquiera existe allí una escuela pública, a tanto llega el abandono y la desgracia del barrio "Cenicienta".

¿Quejas?... ¿A quién hablamos de darlas, si el pobre no tiene maridial... ¿Dónde hablamos de encontrar el pínape encantador (vulgo alcalde) que lo lleve a la felicidad?... ¿Dónde la varita mágica, que lo transformase en bello y limpio y culto y alegre?... Lo mejor sería que lo borrasen del plano de la población, y en su lugar pusieran, con letras rojas, grandes y gordas, un epitafio que, poco más o menos, dijera así:  
En este sitio existió un barrio muy populoso que de Duggi se llamó, pero el barrio ya no existe, pues de abandono murió  
INCOGNITO

**LA HOJA PARA AFEITARSE TRIUMPH**  
ES LO MEJOR Y LO MAS BARATO DE TODOS SUS RIVALES.  
Precio, Ptas. 0 40  
DE VENTA EN TODAS PARTES  
Representante, Gysbert Píngsthor, S. Francisco, 23.

### CABINET DE SOCIEDAD

En la Maternidad y Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez, ha dado a luz con toda felicidad la señora doña Herminia Moreno del Pino. En la misma Clínica, ha ingresado para ser sometida a tratamiento quirúrgico la señora doña Concepción Marín.

### De un accidente de autobús

No ha visitado hoy Ramón Suárez Cerpio, padre del desgraciado joven Domingo Suárez Gersía, muerto el domingo último por un autobús, para rogarnos que hagamos público que este no era un "golfo", ni un pillete, ni dormía en la calle, etc., como es un artículo firmado por «Mauricio Espinola», en «Caceta de Tenerife», de hoy, se dice. El infortunado joven estaba empleado en la panadería «La Moderna» y de su conducta los propietarios de ésta podrán dar todos los informes que se les pida, en la seguridad de que serán buenos.

### DE HACIENDA

**Libramientos**  
Para matan ha sido puesto al cobro en esta Delegación de Hacienda el siguiente libramiento: Don Dimas Martín Rodríguez 1.000 pesetas.  
**Ordenanzas municipales**  
Han sido aprobadas, las ordenanzas municipales de Girachico, Santa Cruz de la Palma y Adeje.  
**Presupuesto aprobado**  
El Delegado de Hacienda ha aprobado definitivamente el presupuesto municipal de la Victoria.

ACTUALIDADES

Si yo fuera alcalde!

Si yo fuera Alcalde, andaría Santa Cruz a la cola de las poblaciones modernas?

De ninguna manera!... ¿Sabes ustedes lo primero que haría?

Destinar 25 ó 30 mil pesetas, para ofrecérselas al propietario que construyera el edificio más grande y estético, en la calle de Alfonso XIII.

Cuando estas obras se estuvieran acometiendo ordenaría el inmediato arreglo—a base de adoquines—de las demás calles de la población.

Logrado esto a instancia de una voluntad teaz, la emprendería con el asero y decorado de las calles de Méndez Núñez, 25 de Julio y Rambla 11 de Febrero.

Desaparecer la plaza de la Constitución, para descomulgación del tráfico. Ate seguido, cierraría el evacuatorio público existente frente al costado oriente de la Aameda de la Libertad.

Aún no conforme con estas "paquetines", organizaría un vigoroso cuerpo de la Guardia municipal; votaría un crédito para arreglar la plaza de Abastos; pagaría puntualmente a los empleados, para no dar lugar a que los mismos de "casa" criticaran; saldaría las cuentas que el Ayunta-

miento tiene pendiente desde hace un siglo con el comercio de esta plaza; sabría ponerme en mi puesto para que los empleados no me tomaran por el "pito del sereno"; ordenaría que las aceras de las calles fueran arregladas; obligaría a la Electricidad a que diera buen fluido a la población; prohibiría construir casas menores de dos pisos y sin jardín exterior en el casco de la ciudad, imponiendo multas a los padres de los niños que no asistieran a los colegios; organizaría un buen servicio de incendios; los carros de la limpieza pública no pasarían de "largo"; y cuando los parecieran, por las calles sin hacer tocar la campanilla y dar tiempo a que los cajones sean colocados en las puertas de las casas; castigaría con severidad a los padres de los niños e a las personas "grandes" que desatendieran los jardines y se llevaran las flores, resolvería todas las incógnitas, expedientes etc. que se encuentran archivados y haría que se cumplieran los acuerdos que sobre estos asuntos se acordaran; pondría a raya a "altos" funcionarios que se han hecho, por cierta clase de debilidad, dueños del pueblo; resolvería el problema de las aguas, mendacidad y urbanización completa de la población; disminuiría muchos banquetes innecesarios; haría gestiones para que el Interventor del Cabildo Insular don Emilio López González, viniera al Ayuntamiento y el de éste pasara al Cabildo. Y con un buen Secretario, el Interventor y mi férrea voluntad y mejor deseo, el Municipio sería en un par de años, un Centro próspero y floreciente. Solo hace falta para lograr esto, energía, virilidad bien entendida y constancia.

Ya lo sabe el pueblo. El Alcalde que "agavienas" a Santa Cruz, es el autor de estas líneas.

Aprovechen pues esta "oportunidad", que les brinda con la mayor bondad. Y si no me "eigen", no tengo inconveniente en ceder mi programa al que lo sea. No soy ansioso.

DUNCAN.

TELEGRAMAS

De la Península

Brillante recaudación. A beneficio de la Cruz Roja franco-española han postulado por las vías principales de San Sebastián, distinguidas y bellas señoritas de la aristocracia.

Los dramas de la vida. De Málaga dicen que un tranvía alcanzó a un niño de cinco años de edad, matándole instantáneamente.

La aviación internacional. De Lyon se ha recibido la noticia de que ayer fué inaugurado el Congreso del Comité jurídico internacional de Aviación, el cual será clausurado el sábado de esta semana.

Amaina el temporal y llegan buques. Avisan de Melilla que ya ha amainado el temporal desencadenado en aquellas costas.

Médico multado. Dicen de Bilbao que ha sido multado el médico titular de Craldio, por ocultar un caso de disenteria.

Consejo. Como de costumbre, ayer se reunieron en consejo los vocales del Directorio.

Fallecimiento. Ha fallecido el ex-presidente del Central Español, de Habana, D. Pascual Aguiló.

Inauguración. En el Palacio de Justicia se ha inaugurado el local del juzgado de guardia.

Rebaja de trenes para los municipalistas. Las compañías ferroviarias han acordado una rebaja en las tarifas de pasaje de un 40 por 100, a todos los congresistas de la asamblea municipalista que en octubre y próximo se efectuará en esta corte.

Las fiestas de Otoño. En el programa de las fiestas de Otoño que en esta corte se verificarán el mes de octubre, se ha incluido una exposición de caateles, dibujos y caricaturas.

No hay tal empréstito. El Directorio ha facilitado una nota oficiosa, en la que se niega la veracidad de los rumores propalados en los centros bursátiles, de que en octubre se emitiría un empréstito de mil millones de pesetas, en obligaciones del Tesoro.

LA CASA DE LAS MEDIAS. Llegará a interesar a usted tanto como el asunto que más requiera su atención personal, Valentín Sanz, número 16.—Entrada por el Palacio del Calzado.

Casa de Socorros. Hoy fueron asistidos: Ataulfo García, de 8 años, de epistaxis nasal.

Francisco Peña, de 56 años, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Luis Rocío Martín, de 7 años, de una herida contusa en la región supereiliar derecha.

Se niega en la nota que la deuda ferroviaria dificulte la situación moral del Tesoro.

Nada, dice, hace pensar que en plazo breve necesite el Gobierno una nueva emisión, pero que en caso de necesitarla, nunca ascendería a la suma fantástica de mil millones.

Termina diciendo la nota que esos rumores solo son una maniobra para producir la baja de los valores.

El último parte oficial recibido de Marruecos dice que en todo el territorio reina tranquilidad.

De Lyon se ha recibido la noticia de que ayer fué inaugurado el Congreso del Comité jurídico internacional de Aviación, el cual será clausurado el sábado de esta semana.

En este Congreso España se halla representada por el comandante de Ingenieros, Sr. Herrera.

De Lyon el Sr. Herrera trasladará a Bruselas, para representar a España en el Congreso internacional de Navegación aérea, que de los días 6 al 10 de octubre se efectuará en aquella localidad.

Amaina el temporal y llegan buques. Avisan de Melilla que ya ha amainado el temporal desencadenado en aquellas costas.

Con tal motivo han llegado numerosos buques franceses y españoles, así como otros de iguales nacionalidades que van de paso para Alhucemas, llevando material de guerra y ganado.

Unas mujeres moras se presentaron en Alhucemas, solicitando recoger los cadáveres de familiares que perecieron en los últimos combates.

Se les concedió autorización para que realizaran tal trabajo.

Cañón destruido. Con los disparos de la escuadra ha sido destruido un cañón enemigo que estaba situado en cabo Kilates.

Muriéron los cuatro servidores de la pieza.

Hospital rebelde. La intervención de las mujeres rebeldes han establecido un hospital para sus heridos, servido por un médico europeo, en el poblado de Adgar.

Se sabe que durante los combates que sostienen, las mujeres proveen a los rebeldes de viveres y municiones.

Avances de los franceses. Participan de Fez que las tropas francesas en la operación al este de Kifane avanzaron 4 kilómetros, ocupando las alturas y cogiéndose a los rebeldes 2 cañones y 15 prisioneros.

Al oeste se llegó hasta Elgain, que había sido abandonado por los rebeldes, que dejaron 50 cadáveres.

CAMBIOS. Libras, 33'64. Francos, 33'00. Dólares, 6'93. MESA

La dimisión del Ayuntamiento. Una nota oficiosa de la Alcaldía. Convocada por el Alcalde señor La-Roche, el lunes por la tarde se celebró en la Alcaldía una reunión de señores concejales en la que se trató de las vacantes existentes ab-

de Padrón, quien logra después de encajar un fuerte derechazo a la barba marcar un derechazo al estómago de su contricante, seguido de un cross de izquierda a la mandíbula por cuya causa Rodríguez se encuentra completamente groggy, poniéndole Padrón knock-out de una derecha al mentón.

El árbitro cuenta los segundos y de a Padrón la victoria por knock out. Arbitró acertadamente y conduciéndose estrictamente a las reglas el deportista señor Hernández.

Con la victoria de Padrón en este match, es el que se disputaba una prestigiosa copa que fué entregada al ganador, queda declarado campeón del archipiélago en el peso ligero. DOURNIER.

GOBIERNO CIVIL

Puertos. Por este Gobierno civil se abra información pública, acerca del Proyecto único, de las tarifas de "Arbitrios para las obras" y de los "Servicios de explotación," que habrá de regir en los Puertos de Santa Cruz de Tenerife y los de La Luz y Las Palmas de Gran Canaria, formulado por las Juntas de los indicados Puertos en virtud de lo mandado en la Real orden de 26 de Noviembre de 1924.

El plazo para presentar reclamaciones será de treinta días contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, debiendo advertir que podrán formularse en las Secciones de Fomento de este Gobierno, en esta Capital y Las Palmas, durante los días hábiles del plazo antes señalado.

El conflicto del tabaco

Con el fin de deliberar y acordar lo que se estimase conducente encaminado a gestionar el que no se lleve a cabo la decisión que se atribuye a la Tabacalera de anular el convenio establecido con los dueños de fábricas de tabacos de Canarias, se acaban de reunir las personas de prestigio de la Palma.

En esta reunión deliberóse ampliamente sobre el asunto y acordóse la conducta a seguir en tan críticos como apremiantes momentos, que traerá un paro forzoso de operarios a más de las reducciones que ya se han hecho en todas las fábricas.

El alcalde expuso luego que por su parte apoyaría los deseos de los congregados telegrafando seguidamente a los señores Presidente del Directorio Militar, Subsecretario encargado del despacho del Ministerio de Hacienda y Presidente de la Tabacalera.

El señor Presidente de la Mancomunidad Interinsular hizo presente después que el del Ilustre Cabildo a quien representaba le había dicho expusiese que telegrafaría al señor Gobernador Civil y a las altas esferas del Estado y que además reuniría a la Corporación Insular para acordar la elevación a los mismos de una razonable exposición.

Terminada la reunión, dirigiéronse los asistentes con el señor Alcalde a la cabeza, a la Delegación del Gobierno en aquella isla, para hacer presente al señor Delegado los acuerdos y conclusiones adoptadas en la misma y encarecerle fuesen transmitidos a la superioridad.

SUCESOS

Hurto de uvas. Por la guardia civil del Puerto de la Cruz, han sido detenidos los sujetos José Baute Hernández de 19 años de edad, soltero y Eusebio Martín González, de 26 años de edad y de oficio jornalero, por hurto de uvas, hecho llevado a cabo en la finca de la propiedad de Diego Reyes Morales.

Maltrato de obra. En Güimar, ha sido detenida la individuo Emiliana Díaz Gil, de 29 años de edad y de estado viuda, por maltrato de obra a su convecina Eusebia Torres Castro, de 58 años, y también viuda.

El médico don Aleibades Hernández Mora, le apresó a Eusebia, varias contusiones y erosiones en la región ateral izquierda e inferior del tórax.

Los interesados deberán llenar el correspondiente impreso que será facilitado en nuestras oficinas, Castillo 39.

Fútbol

El Real Victoria, con la nueva regla del "off-side", vence al Portefo por 5-2. El partido Real Victoria-Portefo efectuado el domingo en La Palmas no tuvo otra novedad que haberse verificado con sujeción a las modificaciones de las reglas del "off-side" y saque de línea. Venció el primero por 5 tantos a 2.

Los tantos del Portefo, más que resultado de buenas jugadas fueron motivados por dos incomprendibles salidas de Correa y tan firmemente fueron acogidos, que ni aun los jugadores del Portefo felicitaron a los que lo marcaron.

Los del Victoria, tan prodigamente obtenidos, más que nada se debieron a la pésima actuación de su adversario, aumentada con una disparatada alineación de sus elementos, y ante desde el saque inicial y luego modificadas sus líneas cada vez que su marco se derrumbaba. La carencia de una línea media, la desdichada labor del defensa derecho y la actuación del portero, fueron factores que contribuyeron poderosamente al general desastre.

Las únicas jugadas que se presentaron las desdichó el equipo vencedor, que en todo el encuentro ejerció dominio sobre su adversario y en ocasiones jugó a placer, como en momentos lo tuvo embotellado.

Del Portefo ya hemos dicho que lo hizo mal, y excepción de unos instantes del segundo tiempo en que se le puso al Victoria y aprovechó un ligero dominio para marcar sus dos únicos goals.

Los tantos del Victoria logrados sin que se intercalara ninguno del Portefo, fueron marcados en el primer tiempo y los tres restantes en el segundo.

Los del Portefo fueron hechos a contemplación de los del Victoria y casi con entusiasmo.

Marino y Gran Canaria, empatan a dos tantos

En el campo del Marino, en Las Palmas, también contendieron el domingo los equipos propietario y Gran Canaria, que empataron a 2 tantos. Apesar de a tática puesta en práctica para restar público, la concurrencia fué numerosa. El partido resultó bastante bien y tuvo momentos de gran emoción, desarrollándose el juego correctamente. Los tantos fueron logrados por ambos equipos en el primer tiempo. El primero en marcar fué el equipo propietario, consiguiendo el golear Mapata de un "corner" cometido por los blancos. Momentos después logra el tanto del empate Hardy al tirar un centro que Brito no supo o no pudo birlar, saliendo el balón de las manos y yendo a la red. Nuevo tanto del Marino, obtenido por el mismo jugador de manera brillante; y empate del Gran Canaria, logrando el "goal" Hardy de un oportuno remate de cabeza.

De Marruecos

Parte oficial. Madrid, 29—2. El jefe, desde el Alfonso XIII, comunicó que ha visitado los campamentos de las fuerzas desembarcadas en el territorio con los generales y jefes de columnas acerca de los últimos avances.

Según manifiestan la salud y espíritu de las tropas es excelente. Todo marcha bien y su situación política es favorable.

El tiempo presenta buen caiz, realizándose operaciones de mar. Mañana es esperado en L-rache el general Herganet, que va a conferenciar con el general Riquelme.

LA CASA DE LAS MEDIAS

Llegará a interesar a usted tanto como el asunto que más requiera su atención personal, Valentín Sanz, número 16.—Entrada por el Palacio del Calzado.

Casa de Socorros

Hoy fueron asistidos: Ataulfo García, de 8 años, de epistaxis nasal. Francisco Peña, de 56 años, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda. Luis Rocío Martín, de 7 años, de una herida contusa en la región supereiliar derecha.

Varía con la temperatura. Lo que es costumbre en los países de Oriente, que nos describe Blasco Ibáñez en "Vuelta al mundo", sería considerado abominación deshonrosa en Occidente. Y aquí mismo qué de prejuicios! Una ciudadana quiere decir mujer de la ciudad, escandaliza por la cortadía de su falda y pone reparos en que la labradora lleva muy corta la suya y deje al aire sus pantalarrillas zagaletas y refajos.

Varía el concepto de la moral, no ya conforme al clima de los países y a la clase social de las mujeres, sino según el ejercicio, la fama, la diversión, el lugar y la hora. Una banista, en el mar, usa tiritera, en el circo, no suspende a nadie, ni lo empuja, ni le escandaliza con sus desnudeces. Los desayunos que por costumbre parecen decentes, llevados en una función de gala, serían tenidos por procaces y lascivos, lucidos en un espectáculo corriento.

Y qué es más impudico: el desnudo o el adorno en el vestir? Por corto se tiene al desnudo y por lascivo el traje más severo, si se descubre un ojo, cual ocurría a las tapadas de las comedias de capa y espada o la punta de los dedos. Los que han viajado por países musulmanes, se enamoran de las moras cubiertas por veios, y al, por poco las ven la cara, se desilusionan. Una senecita, un antifaz, un velo echado a la cara, provoca más deseos lascivos que el desnudo de una bailarina. Un escritor muy celebrado desea, habiendo de esto mismo: "Contemplando una Venus desnuda, esculpida en mármol, y cuanto mayor sea su belleza artística, mayor será su castidad; nos pone a esa Venus una cinta azul o roja en el cuello, y se recreará en lasciva la serena impresión que antes nos producía."

Ne nos remontemos: antes, bajemos la vista. Hoy con la falda corta, ya ni miramos. Antes, cuando la mujer por librarse del barro, por esque-tería o por comodidad lavastaba los bajos, la enagua, la falda, por poco que descubriera ya nos tenía como papamotas, con la boca abierta. ¿Verdad, viejos, más o menos verdes? No es, como dije el poeta, "que me queje yo de andar vestido" si que pase porque personas de mi familia enseñen lo que me gusta ver en la mujer, en las hijas, hermanas y sobrinas de mi prójimo; es que, para evitar abusos de sacrietas y parpajeadas de las señoras, hay que determinar, con precisión, lo que se deben tapar para ir al templo; hay que imitar a San Lino.

Otros comentarios se me ocurren, al considerar la fuerza de esa curiosidad que llamamos moda y la autoridad del modisto. Lavaste un traje de iglesia, que no te este bien a las mujeres, que las haga fea, y el modisto, un quidam, un mercachifle parisense, conseguirá más que Voltaire. Así es el alma, que, por algo, lleva denominación femenina.

Roberto Castrovido.

DE BOXEO

El domingo último se verificó en Las Palmas, el encuentro de boxeo concertado por José Padrón, de esta capital, y Antonio Rodríguez, de aquella ciudad.

A las 3 menos diez minutos hacen su presentación en el ring los indicados boxeadores, quienes después de darse los órdenes y las observaciones de rigor por el árbitro, comienza el encuentro.

Primer round.—Comienza tanteándose ambos boxeadores, con más movilidad por parte del canario, pero sin eficacia, pues la mayoría de sus golpes muestran en el aire e son bledados fácilmente por Padrón. Hay unos buenos golpes por parte de Padrón que comienza trabajando al estómago del canario, quien a su vez contesta con varios golpes a la cara. En este round la ventaja no corresponde a ninguno.

Segundo round.—Comienza atacando Padrón que empleando los usos de los golpes que Rodríguez esaje fortísimos golpes, sobre todo en el estómago y mentón, sitios trabajados por Padrón. Rodríguez limita a golpear la cara de Padrón, reduciéndose solamente al daño a sangrar por los labios. El público apuade y anima al boxeador canario, a quien el árbitro amenaza des veces por fuid. Este round es de Padrón.

Tercer round.—El canario da muestras de querer terminar pronto y emplea una serie de golpes a la cara que sorprenden a Padrón. Anima este y consigue que Rodríguez esaje dos buenos jab de izquierda y un tremendo derechazo al corazón. Al querer contrarrestar el ataque de Padrón se amonestado otra vez Rodríguez por fealdes. Los dos boxeadores sangran ligeramente. Este round pertenece a Rodríguez por su mayor movilidad.

Cuarto round.—Comienza este round advirtiéndose en ellos ganas de terminar pronto. Rodríguez golpea constantemente la cara a Padrón, quien a su vez busca al estómago y las costillas de Rodríguez. Este logra entrar en línea varias veces y golpes fuerosamente a Padrón, pero éste logra cubrirse y no pasa de ahí la cosa. Quinto round.—Comienza atacan-



Se convoca a concurso para la provisión de las siguientes plazas en la Subdirección del distrito y Zona de Tenerife:

Table with 2 columns: Position and Annual Salary (Pesetas anuales). Positions include Interventor de Distrito, Auxiliar, Dos mecanógrafas, etc.

# COÑAC TERRY

tualmente en el Ayuntamiento y de renuncia presentada por varios de sus sampedanos.

Los señores concejales, a fin de dar al Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia las mayores facilidades posibles en la elección de las personas que hayan de cubrir las aludidas vacantes acordaron por unanimidad facultar ampliamente al alcalde para presentar respetuosamente ante dicha superior autoridad la dimisión total del Ayuntamiento.

## NOTICIAS

Nos ruegan de la Sección Universitaria y del Instituto de La Laguna, hagamos público que para la apertura de un curso que tendrá lugar mañana, y para evitar omisiones involuntarias, siempre onerosas, y teniendo en cuenta que el acto es público, no se reparten invitaciones salvo las obligadas al elemento oficial y familiares de los alumnos pensionados.

Es de esperar que, como siempre se verá dicho acto que será amenizado por la banda municipal de música, de aquella ciudad, muy concurrido.

**HOY SE OLVIDO** de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana **Loza y Cristalería** Isalido Seris. 40, frente al Teatro

## Se traspasa

un local céntrico con estantería, propio para cualquier clase de negocios. Informarán Teobaldo Power, 18, de 1 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**  
**Secretaría**

**ANUNCIO**  
La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó admitir ofertas, durante el término de 45 días, a partir de la fecha de presente de los industriales que es de disponer a vender al Excmo. Cabildo tres camiones volquetes, con destino al servicio de obras de reparación de carreteras, advirtiéndose que tales vehículos deberán tener características que se expresan en el pliego que figura en el expediente, el cual podrá verse en esta Secretaría durante las horas de oficina; que el importe de tales máquinas es abonado por el Excmo. Cabildo mediante letras a su cargo, por mil pesetas cada una, y con vencimientos en los días 11, 21 y último de cada mes, hasta la total extinción del crédito, pudiendo ofrecer los proponentes otra forma de pago acordada; y por último que el Excmo. Cabildo se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa, o de rechazarlas todas.  
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1925.—El Secretario, —A. Lara y Zárate.—Visto bueno: El Presidente, Brotóns.

**Casa.** Se vende una en la calle del Señor de las Tribulaciones, marcada con el número 8.  
Para informes en la redacción de este diario.

**Almejas, Pescadillas, FRESCAS**

Se reciben el miércoles, 30 del actual, por vapor ATLANTE, de Cádiz.—Tenemos a la venta

**Falsanos BONNET, Candelaria 26.**

**Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife**

**AVISO**  
En virtud de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos de esta Sociedad, se participa a los señores asociados que el próximo día 3 de octubre a las 14 horas y 30 minutos se verificará en los salones del Centro y Montepío de Dependientes, San José 34 el sorteo de una casa recién construída en la calle particular de Benavides, cuyo acto será presidido por la Junta Administrativa y se celebrará ante notario.  
Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1925.—El Presidente Domingo Ayala.

**Notaría DE Don Fernando Catalá Torregrosa Ferrer, 41**

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

**SECCIÓN DE TELEFONOS Anuncio**

Acordado por la Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo el arrendamiento de un local, para instalar la Central telefónica interurbana de esta capital, se abre un concurso por el término de 60 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con objeto de que los propietarios que deseen ofrecer sus inmuebles presenten sus proposiciones en la Secretaría de esta Corporación, todos los días laborables, desde las 13 a las 17.  
Los locales que se ofrecen han de estar situados en sitio céntrico, reservándose al Cabildo el derecho de elegir cualquiera de las proposiciones que se presente, así como el de desahuciarlas en su totalidad.  
Las ofertas extendidas en papel administrativo de octava clase, deberán dirigirse al Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, expresando el lugar en que se halla enajenado el inmueble y el precio de arrendamiento.  
Santa Cruz de Tenerife 23 de septiembre de 1925.—El Secretario, —A. Lara y Zárate; Visto bueno: El Presidente, Brotóns.

**MIEL DAVID'S**

Se vende en los siguientes establecimientos de esta plaza:  
Cenariva Civico Militar; don Luis Quintero; don Ignacio González y don Pedro García, calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Clavijo 12.  
Puerto de la Cruz: doña Catalina Acosta

**Se necesita** un joven de 14 a 16 años, con conocimiento de oficinas.  
Para informes, en el Hotel «La Igualdad», habitación número 5, de 12 a 2 de la tarde.

**EL CISNE** Mercadería y Novedades — PEREZ GALDOS 2 —

Acaba de recibir un bonito surtido de velos de mañana

**Carbón de brezo y cok.** SE EXPENDE en el nuevo depósito de la calle de Santa Isabel, número 1, a todos horros.  
El carbón vegetal es el más acreditado que vendis don Pedro Miranda, en su local de la misma calle.

**Una espaciosa casa** situada en sitio céntrico de esta población, propia para cualquier clase de industria, SE VENDE. Tiene dos hermosos patios, quince habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño, tres retretes y sótano.  
Razón: calle Santa Isabel, número 1 (Depósito de carbón).

**Mostrador de cristales** dos vitrinas y mesa de escritorio, todo se venden muy barato y todo en perfecto estado.  
Puede verse en la Fotografía de LASERNA, Cruz Verde, 8.

**CABALLEROS:**  
No compren sus artículos sin antes haber observado detenidamente las calidades y precios en Camisería, Corbatería, Pañuelería, Géneros de punto, etc., que la Camisería LONDRES, Norte 21, se propone vender desde hoy a más bajo precio que nadie. \*\*\*\*\*

**Camisería Londres** NORTE, 21

**SEÑORAS:**  
Sean Vds. prácticas y examinen las colecciones de vellos, medias, pañuelo, carteras, perfumes, artículos D. M. C. para labores, adornos, etc., y verán que esta casa vende solamente artículos de buen gusto, calidad, y más barato que las demás casas similares. \*\*\*\*\*  
Semanalmente se reciben artículos de gran moda.

<b>BECHSTEIN</b> EL REY DE LOS PIANOS Y EL PIANO DE LOS REYES	<b>FDISON</b> El Fonógrafo con Aíma Sin aguja. — Sin ruido. Desde 675 Ptas.	<b>CAROLA</b> MARAVILLOSO AUTOPIANO LO MAS NUEVO Y MAS PERFECTO	<b>MERCEDES</b> Máquina de escribir para oficina. <b>SENTA.</b> Para viaje y oficina.
--	--	--	--

**Bechstein** LA CASA BECHSTEIN ha tenido el honor de suministrar sus pianos a los soberanos y principales de los siguientes países: España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Baviera, Wurtemberg, Noruega, Italia, Rumanía, Países Bajos, Suecia, Portugal, Turquía, Japón y por esta razón es

**BECHSTEIN**  
EL PIANO DE LOS REYES  
Y últimamente lo ha adquirido S. S. El Papa Pío XI

<b>LENGUAFONO</b> Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro.	<b>Ventas a plazos</b> La casa española que da mayores facilidades para el pago.	<b>HARMONIUMS</b> Celebra marca MANNBORG Desde 350 Ptas.
--	---	---

San José, No. 31 SANTIAGO CRUZ GOMEZ Sta. Cruz de Tenerife

**CURSO 1925-1926**

Preparación de alumnos y alumnas para ingreso y asignaturas Bachillerato, Comercio y Normal, por profesores competentes de ambos sexos, por procedimientos modernos y prácticos de enseñanza.  
Enseñanza de las Matemáticas (Aritmética, Álgebra, etc.) prácticamente explicadas por profesor especializado de reconocida competencia.

**CLASE ESPECIAL DE FRANCÉS**  
**Academia de Taquigrafía**  
**Clases de cultura general para señoras (NO COLEGIO)**  
Razón: Comisaría de Vigilancia en el Gobierno Civil, señor Pino y en Miraflores, 28.

**Solar** En el barrio del Perú, cerca de la Quinta del doctor González Pérez, se vende un solar de 3.690 metros cuadrados.  
Informes: Alfonso XIII 18, tienda

**Discos Fonotipia**  
POR LOS CELEBRES CANTANTES  
Anselmi, Straciarí, Pascuale, Amato, Zenatelo, y Alejandro Bonci  
**A ptas. 6, y ODEON, a ptas. 4**  
Los encontrará usted en la casa  
**SANTIAGO CRUZ GOMEZ**  
San José, núm. 31. Santa Cruz de Tenerife

**Gran quincena de septiembre**  
Aumente el valor de su dinero aprovechando los beneficios de nuestras rebajas por fin de temporada. Si V. es amante de las buenas adquisiciones, si estima en algo sus intereses, si sabe apreciar lo que valen y significan estas rebajas, visítenos ahora. Ahora como nunca le brindamos una extraordinaria ocasión para adquirir

**Calzados baratos**  
Nuestros precios baten el record de lo barato barato

Disponemos de grandes lotes en calzados de charol y piel de Rusia de color, que venderemos a 7, 8, 9 y 10 Pesetas.  
Siempre nuestra casa será la que más ventajas le ofrezca.

**PALACIO DEL CALZADO**  
Valentín Sanz, 16. Santa Cruz de Tenerife  
**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
Dr. Alberto del Río y González  
MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Consultas de 2 a 5 D. Alvar 47 Teléfono 117

**ROWNTREE**  
CHOCOLATES Y BOMBONES DE INSUPERABLE CALIDAD Y GUSTO  
PIDASE EN TODAS PARTES  
Usad los exquisitos productos de perfumería



**ERASMIC**  
abonos. Lociones. Esencias y Especialidades

**Primera carrera en Bélgica. Primer éxito**  
**El triunfo de la F. N. 10 C. V. Sport en el Gran Premio de Bélgica**  
Carrera de 24 horas  
Se lleva LOS TRES PRIMEROS PUESTOS, en la categoría 1.500 c. c. con  
Teniente Baron de Kervyn y M. Lecomte . . . 1.º  
Teniente Hage y M. Martin . . . . . 2.º  
Teniente Lamarche y M. Mathot . . . . . 3.º  
totalizando 2,011, 1,996 y 1,922 kilómetros respectivamente.  
El equipo **F. N.** en competencia con todos los coches de cilindrado hasta 3 litros, gana la COPA DEL REY. — El teniente de Kervyn y M. Lecomte, ganan la COPA DE BUSIES.  
Horario promedio del primero sobre las 24 horas: 83 kilómetros 800.

**FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE GUERRA. HERSTAL, BELGICA**  
Representante: ANGEL TOLEDO RUIZ. :: :: :: Santa Cruz de Tenerife.

